ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

CONTRATO No:	CMA-SPM-007-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LOS BARRIOS ALFONSO LÓPEZ Y LOS ARAUJOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR:	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($ 215.493.346,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) AGOSTO 2022
FECHA FINAL INICIAL:	NUEVE (09) DICIEMBRE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	23 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2022, y estando vigente el Contrato de Interventoría identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: por parte de la supervisión del contrato, la ingeniera **MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚÑEZ**, Secretaria de Infraestructura del Municipio de Montería, por parte de la interventoría de obra, la ingeniera **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ**, representante legal de la empresa ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS, con el propósito de suscribir la presente Acta de suspensión del contrato de interventoría CMA-SPM-007-2022 de acuerdo a las observaciones expuesta a continuación:

CONSIDERANDO

Que el día 23 de noviembre de 2022, se suspendió el contrato de obra No. LP-SPM-008-2022, al cual se le ejercen labores de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al proyecto que tiene por objeto " MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LOS BARRIOS ALFONSO LÓPEZ Y LOS ARAUJOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", a través del contrato No. CMA-SPM-007-2022.

ACTA DE SUSPENSIÓN
Contrato N°: CMA-SPM-007-2022
Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Que, la interventoría a través de comunicado ESASIM-074-2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, dio viabilidad de suspensión del Contrato de Obra No. LP-SPM-008-2022, al tiempo de solicitar que, de aprobarse dicha suspensión, se suspendiera el contrato No. CMA-SPM-007-2022

Por lo anterior se considera pertinente suspender la ejecución del contrato en mención, hasta tanto se superen las situaciones que dieron lugar a la presente suspensión.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar la suspensión del contrato de interventoría No. CMA-SPM-007-2022 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LOS BARRIOS ALFONSO LÓPEZ Y LOS ARAUJOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" por un término de treinta (30) días calendario a partir del 23 de noviembre del 2022.

SEGUNDO: Una vez superados los motivos de la presente suspensión, el contratista deberá reiniciar de manera inmediata la ejecución del contrato de interventoría No. CMA-SPM-007-2022.

TERCERA: El contratista se obliga a mantener actualizadas las garantías que amparan el contrato, conforme a la normatividad vigente y aplicable.

CUARTA: La presente suspensión se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

ELSA MARÍA RUEDA LANDINEZ
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INGENIERIA SAS

MÓNICA M. SEVERICHE NÚÑEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Mario Torres – Prof. Univ. SIM
Reviso: Edwin Paternina – Contratista SIM
VoBo: Rubiela Pérez – Contratista SIM

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Edwin Paternina